EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 30 de Abril de 1897 — AÑO VII—Núm 1529

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO

PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n.	*1.50 mensua*
En la campaña....	"	*2.00* "
Número del dia....		*10 centavos*
Atrasado.........		*20* "

No se admiten suscriciones fuera de o capital por menos de un trimestre y pasadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobran ade antados, según su formato y el lugar de su nserción.

(APARATO TELEFÓNICO

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 30 de 1897
Fechado á las 10.50 a. m., recibido á las 12 p. m.

Fallecimiento—La guerra greco-turca —Manifestación brasilera — Los asuntos puntanos—Los conscriptos de Buenos Aires y Paraná —La revolución oriental—El presbitero Romero de Santa Fé—Las elecciones provinciales y un meeting de los obreros—Dinamita—Metálico.

Ha fallecido ayer en esta capital el general, Virasoro, á la edad de 93 años.

Se le hicieron los honores correspondientes.

—Cayó el ministro griego Delganis, reemplazándolo Rali.

Dicese que continuará la guerra greco-turca si las grandes potencias no imponen la paz.

Turquia exige ventajas y una indemnización para aceptar ésta.

—La escuadra chilena fondeó ayer en Rio Janeiro, haciéndole el pueblo una demostracion ruidosa.

Por la noche, la ciudad fué iluminada.

En Chile siguen las mismas demostraciones de simpatia al Brasil, pudiendo considerarse esto como un acto de hostilidad á la República Argentina.

—El gobernador Berrondo, de la provincia de San Luis, no acató la órden de su suspension, resuelta por la legislatura de la misma provincia, y está efectuàndo prisiones y amenazando á los diputados. La legislatura pide garantias al gobierno nacional y solicitará una intervencion.

—A los conscriptos licenciados ayer en los campamentos de Dennhey y Paraná quitóseles el uniforme, quedando algunos completamente desnudos, marchando asi á sus casas.

—El coronel Nuñez separóse de la revolucion oriental, dando un manifiesto declarándola fracasada por culpa del Dr. Terra, cuyo acto producirá la dispersion de los revolucionarios.

—El pontifice preconizó obispo de Gasso al presbitero Gregorio Romero, de Santa Fé.

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires espera la resolucion de la legislatura de La Plata sobre la aprobacion de las elecciones practicadas últimamente para definir su actitud.

La clase obrera prepara mañana un *meeting*.

—Se halló ayer en la penitenciaria de esta capital un bulto de dinamita, creyéndose que haya sido destinado á hacer volar una parte de dicho edificio y evadirse los presos.

—El oro se cotiza á 295.50

Loteria

En la loteria jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 100.000 $	el	11.054.
« 15.000 «	«	7.505.
« 5.000 «	«	12.085.
« 2.000 «	«	11.719.
« 1.000 «	«	20.086,

1.394, 16.156, 7.423 y 14.649

Sigue el sorteo.

Redacción

Un meeting dulce

En Tucumán

La tan combatida ley de impuestos y primas á la industria azucarera, sigue manteniendo en estado de efervescencia á los industriales y plantadores tucumanos, sobre cuyos capitales los efectos de esa ley vienen directamente á pesar gravándolos con una enormidad mortificante y perjudicial.

El solo hecho de las resistencias levantadas al anuncio de la gestacion del proyecto de la mencionada ley, debió haber dado que recapacitar á los que iban á lanzarlo al campo de la discusion legislativa, anticipadamente asegurada su aprobacion, sobre que él no podia jamás ser aceptado por la fuerza de la razon, aunque fuera exijida su aceptacion, como lo es todo lo que manda el poderoso contra el débil, por la *razon* suprema de la fuerza.

Las negociaciones prácticas de las supuestas ventajas de tal ley, ventajas que solo pueden existir y que existen para el sindicato que percibe los beneficios, se vienen viendo momento á momento con las quejas sin número, que toda la plaza industrial azucarera tucumana ha elevado, llegando con sus voces hasta las alturas del Ejecutivo Nacional, en donde se han perdido en la noche eterna de las indiferencias convencionales.

Por el abuso, la expoliacion, —bien puede hacerse uso de esta palabra, por dura que sea, desde que ella significa claramente lo que sucede,—han llegado á tal extremo que obligan acompañar á la protestar escrita y colectiva, que se prepara en la vecina ciudad de Tucuman y la cual se demostrarán las tendencias absorventes y monopolizadoras del Sindicato azucarero, al cual se ha apellidado con el gráfico y significativo epiteto de *guillotina del sindicato.*

Si las voces de un gran número, ó mejor dicho, de la totalidad de un pueblo industrial elevadas, respetuosas y correctas dirigidas al gobierno, demandando protección y amparo, no han sido oidas, porque no se quizo escucharlas, puede que los écos bulliciosos y enérgicos de un meeting público consigan lo que aquellas no lograron obtener.

De todos modos, si se consiguiera solo la indiferencia, quedará la constancia de cómo cada cual, pueblo y gobierno, cumplen con sus deberes.

Ecos del dia

Protección nacional

Obras de saneamiento de la ciudad

El pedido del Consejo de Higiene de esta provincia para que el gobierno de la Nación extienda su mano protectora en el sentido de mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad, ha sido atendido con la urgencia que el caso requeria.

El Consejo Nacional de Higiene acaba de nombrar una comisión de médicos y un ingeniero para que estudie el estado sanitario de esta ciudad y se expidan á la brevedad posible aconsejando las obras necesarias á practicarse.

No dudamos que esta vez, dado el estado alarmante en que se halla nuestra salud pública y las causas que la producen, la protección nacional se hará sentir de una manera eficáz y pronta; pues la tardanza puede originar la desaparición de una parte importante de nuestra población, porque han principiado ha producirse los derrumbes de casas y hundimientos de la pavimentación de las calles en diferentes puntos de la ciudad.

Por esto es que la municipalidad ha resuelto prevenir los males que pudieran venir con el tiempo, haciendo uso de sus recursos para practicar un pequeño drenaje en una de nuestras calles, el que á la vez servirá de prueba para las obras que el gobierno pudiera hacer. Este drenaje consistirá en una zanja de un metro de profundidad y de igual ancho, que se hará en la calle Córdoba, desde la de Entre Rios hasta el canal que queda hácia el sud, el que será llenado en seguida con macácan ó piedra menúda del cerro.

Como se vé, este trabajo nos servirá sino para evitar que el nivel de las aguas suba mas arriba y como de prueba para las obras á realizarse.

Como estas obras tienen que ser de una magnitud tal que exijirán fuertes erogaciones para costearlas, ni la municipalidad, ni el gobierno de esta provincia se hallan en condiciones de hacer frente á ese enorme gasto, viéndose obligados á recurrir á una fuente mas poderosa, que es el gobierno nacional, quien se ha mostrado solicito en atender el pedido que se le ha hecho.

Por el telegrama que á continuación publicamos, se comprenderá el interés que se ha tomado el Consejo Nacional de Higiene, dignamente representado por el Dr. Ramos Mejia, para llenar debidamente los fines que se ha impuesto esa institución, procurando por la salud y bienestar de todos los habitantes argentinos.

Hè aqui el telegrama de referencia:

Bs. As., Abril 28 de 1897.
Al Sr. Gobernador de la Provincia.
Salta.

OFICIAL—Complacido comunicole que el Consejo Nacional de Higiene que presido reunióse nuevamente ayer y dispuso enviar á esa una comisión técnica compuesta del señor [illegible] Dr. Adolfo Valdéz, ingeniero Nystromer, inspector de sanidad Dr. Lozano y un veterinario, á fin de estudiar á la mayor brevedad el estado sanitario de esa ciudad y proceder en consecuencia á su saneamiento. Una vez mas me es grato manifestar al señor gobernador que tanto el personal como los demas elementos de que dispone la institución que dirijo, están á disposición de esa provincia, cumpliendo asi un deber impuesto á los fines que persigue, fundados en el servicio higiénico y sanitario de la República.

Salúdalo atte.

J. Ramos Mejia.

Los conscriptos

Su licenciamiento

Probablemente el 2 del próximo Mayo, los siete campamentos de la República quedarán levantados definitivamente.

Segun la ley respectiva, la campaña de sesenta dias, de los ciudadanos de 20 años, ha terminado el 28 del mes que finaliza hoy, fecha en que, segun el programa del Estado Mayor General del Ejército, la dirección de ferro-carriles ha tenido preparados los convoyes necesarios para el transporte de tropas con el objeto de que el 2 de Mayo todos los conscriptos se encuentren de vuelta en sus hogares.

El resultado de esta segunda campaña ha sido equivalente á la del 96. Perfeccionados los servicios sanitarios y administrativos, simplificado en mucho el plan de organización, y bajo una vijilancia estricta, se pueden palpar los beneficios del mas asíduo control y del exacto cumplimiento del programa.

Los cuerpos de líneas, con su disciplina bien cimentada y su instrucción sólida, han servido de segura base á los cuerpos de guardias nacionales, iniciàndoles en las esperanzas de la campaña y dando el ejemplo en todos los momentos.

Es altamente halagador consignar el progreso que se nota en estos actos regulares, tanto mas, cuanto que en él recibe educacion militar un núcleo considerable de ciudadanos, que ingresan á la vida civil conscientes de su deber y de su fuerza, como entidad.

Berrondo en la picota

El bochinche puntano

Parece que la provincia de San Luis está predestinada para ser el teatro de los grandes bochinches politicos, donde, para calmar los ánimos exaltados, hay necesidad de la intervención nacional.

Se aplacó, no hace mucho, un escàndalo mayúsculo promovido por el ex-gobernador de la provincia puntana con la legislatura; salió el ex-gobernador, entra Berrondo, y las cosas continúan de la misma manera que ántes.

Hoy, como se verá por el telegrama que nos dirige nuestro corresponsal, la legislatura de San Luis, en disidencia con el gobernador de la misma provincia, lo suspende á éste en sus funciones. Berrondo no acata la resolución de los legisladores y se queda *calentando* el sillón gubernativo.

Este es un nuevo conflicto que, seguramente, tendrá que solucionarlo el gobierno nacional, enviando á la mencionada provincia otra intervención.

Como se vé, Berrondo se encuentra en la picota y sentenciado á bajar de las alturas donde lo colocó el ya célebre partido autonomista nacional, que siempre resultan sus *obras* una verdadera calamidad para el pais.

Como prueba de lo que afirmamos están los actos de los gobernadores Maciá, Berrondo, Leiva y Ruiz, pertenecientes todos al circulo político antes nombrado.

Transporte de enfermos

UNA DEFICIENCIA

Varias personas se han acercado á esta redacción pidiéndonos llamemos la atención de quien corresponda, hácia la necesidad que hay de que se modifique el servicio de transporte de enfermos al hospital, por cuanto la forma en que se hace dicho servicio adolece de regularidades.

Para esto, y hacer conocer del público lo que acontece actualmente, nos ocuparemos del asunto, con mas extensión, en el próximo número.

Culto católico

LOS SANTOS PATRONOS

Para mañana, á horas 9 a.m., se prepara en la iglesia Catedral una gran función religiosa, con motivo de la festividad de los Santos Patronos de Salta, Felipe y Santiago, en la que oficiará la misa el Dean, gobernador delegado de esta Diócesis, D. Matias Linares.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las est[illegible] para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Por los preparativos que se hacen para la celebración de esa fiesta, no dudamos que ella será importante.

Noticias

Monumento á Falucho—El gobernador de la provincia ha expedido un decreto, en el cual, atendiendo la invitación de la comisión encarga de erigir en la capital federal un monumento á Falucho para que se haga representar en el acto de la inaguración de la estàtua de este hèroe del Callao, que tendrá lugar el 9 del próximo Mayo, ha designado para dicha representación al Dr. Federico Ibarguren.

Presupuesto aprobado—Ha sido aprobado por el gobierno de la provincia el presupuesto de gastos y cálculo de recursos remitido por el presidente de la municipalidad del departamento de Rivadavia, prévio el dictámen del Sr. Fiscal General.

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Candelaria—Maria Zenteno, 3 dias, sin asistencia médica; Maria Sosa, sacramentaria, 38 años, argentina, cancer al estómago; Anjel Arias, 40 años, argentino, viudo, sin asistencia; Ramon D. Saravia, 5 meses, argentino, fiebre perniciosa.

Rectoral—Sebastian Tejerina, de dos meses, argentino, sin asistencia; Maria Alvarez, argentina, de 2 años, gastro enteritis.

Hospital—Benito Tolaba, 26 años, argentino, soltero, fiebre perniciosa; Pablo Mamani, 37 años, argentino, soltero, cáncer al corazón.

Recaudacion—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos municipales la suma de 124 pesos con 29 centavos.

Un error—En la noticia que dimos ayer referente á la llegada á esta de los conscriptos salteños que se encuentran en el campamento de Villa Mercedes, se nos ha deslizado un error al corregir las pruebas; pues en lugar de decir que aquellos llegarán el *2 de Mayo*, decia el de Marzo.

Queda rectificada la equivocacion.

EL CÍVICO—Con motivo de ser feriado el dia de mañana, nuestro diario no aparecerá hasta el lúnes próximo.

Quedan avisos nuestros abonados.

En el Buen Pastor—La Sociedad de Beneficencia y la Superiora de la Casa del Buen Pastor invitan al pueblo á asistir á la misa solemne y comunión general de las asiladas, que tendrá lugar en ese establecimiento el domingo 2 del entrante Mayo á horas 8 y 1[2 a. m.

Cámara de Justicia—Resolvióse el juicio entre los herederos de D. Bernardo Toscano con el Dr. Tamayo é incidente sobre término probatorio, revocando el auto apelado, con costas.

Resolvióse tambien el cobro de honorario de D. Carlos B. Eckhardt á D. Manuel Llovet, confirmando el auto apelado que regula en 150 pesos dicho honorario.

Líneas—El estado de las líneas telegráficas es el siguiente:

Sud, bien.
Norte, Id.
Oeste, hasta Tinogasta.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro, para el pago de derechos aduaneros, á 295.50.

Consejo de Educación—Hoy anotamos las siguientes novedades en el Consejo General de Educación de la provincia:

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas donas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

150.v.Ab.30.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa, se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192.v.My.17. *Ramon J. Gutierrez.*

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 291, entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162.Pte.

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gi[illegible]
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

—Se recibió una nota de la escuela de San Bernardo de Diaz, departamento de la Viña, remitiendo el inventario de los muebles y útiles de la misma y pidiendo se dote á ella del mobiliario que necesita.

Se recibió tambien una nota del Sr. Pedro D. Savaipre, de la provincia de Tucuman, solitando un puesto de director en alguna escuela de esta ciudad.

El presidente del Consejo resolvió se cite á los miembros de éste para celebrar sesión extraordinaria esta noche.

Una bola—Ha comenzado en estos dias á circular la bola de que la torre de San Francisco hase hundido un Cetro y que la misma se encuentra próxima á derrumbarse. Y se agrega que eso (*el derrumbamiento*) responde á las vertientes que han aparecido en varias calles de esta ciudad.

Esto no es otra cosa que una *bola* enorme que hacen circular algunos desocupados.

Cámara de Senadores—El gobernador ha recibido una nota de la H. Cámara de Senadores de la provincia comunicándole la forma en que ha quedado constituida dicha Cámara, que es de la manera siguiente:

Presidente, señor Pio Uriburu; vice, señor Delfin Perez, secretario, Emilio Soliverez; sub-secretario, Miguel Gorriti.

Guardia nacional salteña—El gobierno de la provincia ha recibido un telégrama que dice asi:

Loreto, Abril 29 de 1897.
Al gobernador de Salta.

OFICIAL—URGENTE—Los conscriptos de esa salen de aqui mañana á las 12 m., y llegarán el 1º, á las 7.30 p.m.

Lo saluda atte.

R. M. Fraga.

Sábese tambien que los conscriptos de Anta desembarcarán en Rio de las Piedras, y los de Rivadavia y Metan, en Metán; los de Campo Santo, Güemes y Orán, en Güemes; los de Iruya y Santa Victoria, en Jujuy, y los demás en Salta.

Saludamos—Se encuentra entre nosotros el Sr. Benjamin Uriburu, quien ha venido acompañado de su familia, de paso para el Rosario de Santa Fé, donde vá á establecerse y desempeñar allí el cargo de cónsul de Bolivia.

El Sr. Uriburu partirá mañana para su destino.

Tenemos el placer de saludarlo deseándole un feliz viaje.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente barato.

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires-Córdoba
TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Dom. Miérc. Viernes	Mixto 5 Lúnes Martes Jueves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 5				
304	304	Córdoba	[illegible] M.				
1157	853	Tucumán llega / sale	11 / 6 / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11
32	17	Tapia	8.—	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.8 / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.0[illegible]				
77	15	Trancas	9.30	10.25			
86	9	Kilómetro 86	V	11.20 V			
92	6	Tala		P.M. 2.00			
119	27	Arenal	10.— / 10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.5[illegible] / 12.—				
168	26	Yatasto	12.5[illegible]				
178	12	Metán	1 05				
202	24	Rio de las Piedras	1.50				
226	24	Chilcas	2.40				
238	12	Palomitas	3.50				
278	15	Cabeza de Buey	V				
293	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10 —	A.M. 11.30	
298	5	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	3	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.15		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta—Tucuman
CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viernes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.1[illegible]		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
131	24	R. de las Piedras llega / sale	11.5[illegible] / P.M. 12.2[illegible]				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R. de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.55	3.15			
277	6	Choromoro	V	3.45 V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6.20			
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			A.M. 5.50 / 6.10
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán—San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa	5 45	6.45	8.20	5 15
10	2	San Andrés	6 —	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
[illegible]	[illegible]	Pozo Hondo		11.15	2.—	
[illegible]	[illegible]	Desvio kilómet. 488		P.M. 12.15	3.—	
[illegible]	[illegible]	La Aurora		1.30	4.20	
[illegible]	[illegible]	Clodomira		2.—		
[illegible]	[illegible]	Parada kilómetro 428		2.45		
[illegible]	[illegible]	Cañada		3.35		
[illegible]	[illegible]	Parada kilometr. 381		4.20		
[illegible]	[illegible]	Suncho-Corral llega / sale		5.01 / 5.24		
[illegible]	[illegible]	Matará		6.25		
[illegible]	[illegible]	Fortin Mellero		7.25		
[illegible]	[illegible]	Anatuya		8.25		
[illegible]	[illegible]	Tacañita		9 25		
[illegible]	[illegible]	Fortin averias		10.10		
[illegible]	[illegible]	Bandera		11.15		
[illegible]	[illegible]	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
[illegible]	[illegible]	Fortin Inca		1.—		
[illegible]	[illegible]	Fortin Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475	16	Independencia		2.33		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.55		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 31		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M		
960	168	Rosario sale		2 30 A.M		
1288	35[illegible]	Buenos Aires (c.a.) llega		5 26 P.M		

(Mixto 21: Miércoles y Domingos; Lunes y Jueves)

REGRESOS

Bs.-Aires—Rosario—Santa-Fé
SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	35[illegible]	Rosario sale			P.M. 8.—	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 8.22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.33	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.30	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.27	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12 10	
227	24	Fortin Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Anatuya			3.05	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Matará			5.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 428			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
488	2[illegible]	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
50[illegible]	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9.25	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

(Mixto 24: Lunes y Viernes; Martes y Sábados)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GUEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juev. Sáb.
			P.M.	P.M.	P.M.
288		Gral Güemes sale	9.20	5.10	4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy lleg	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	MIXTO 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
			A. M.	A. M.	P. M.
0		Jujuy sale	7.—	7.—	1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C. F. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
			A. M.	P.M.
0		Tucumán sale	5.30	5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28		Mendez	6.55	6.05
29		Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
			A. M.	P. M.
0		Colombres sale	7.15	6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENO

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

David Gudiño,
160.v.Ab.30 E. S.

Habiéndose presentado D. Francisco Dessens, como apoderado de D Higinio Sarmiento solicitando con título bastante se proceda al deslinde de las fincas de éste llamadas «Algarrobal» y «Quebrachal» situadas en el departamento de Rivadavia, contiguas una á otra, por todos sus rumbos que limita por el Sud-Este y Sud Oeste, con propiedad de D. Salustiano Matorras; por el Norte, con terrenos de doña Guadalupe de Lobo y por el Nor-Oeste con la finca de la "Nueva Poblacion" del interesado Sr. Higinio Sarmiento y de la segunda solamente por el rumbo Este que colinda con los señores D Juan de Dios Ramos y D Estevan Quintana, proponiendo como perito para estas diligencias al señor Agrimensor D. Enrique Schiwatr; el S.. D. Benjamin Dies, Juez de 1a. Instancia en lo civil ante quien se ha hecho la solicitud, ha ordenado que se proceda al deslinde pedido, por el perito agrimensor D Enrique Schiwatr con intervencion del Sr Juez de Paz propietario ó suplente del espresado departamento de Rivadavia, mandando se publique el presente en el diario «El Cívico» por el término de tres dias para que tengan conocimiento de esta diligencia todos los que se consideren con derecho á ellas.

Salta, Abril 27 1897. *Francisco Romero*
208-v. Ab. 30 E. Secretario.

En el juicio seguido ante el Juez de Comercio por D. Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y esposa sobre cobro de un saldo de cuenta corriente se ha dictado el siguiente auto definitivo:—Salta, marzo 29 de 1897.—Y vistos: El juicio ordinario por cobro de pesos seguido por D. Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y su esposa, Da Segunda Oia, en rebeldia de los demandados de lo que resulta: 1º Que á f. 4 se presenta el Sr. Rebuffo entablando demanda ordinaria por la suma de cuatrocientos cuarenta y un pesos con cuatro centavos que le deben los esposos Laporta como saldo de la liquidacion de la cuenta corriente que acompaña á f. 1 2º Que corrido el traslado correspondiente, y despues de emplazados en forma los demandados, son estos declarados rebeldes y contumaces por auto corriente á f. 17. 3º Que á peticion del actor se ordena y traba el embargo que consta á fs 33, negándose á firmar la diligencia los esposos Laporta, manifestando no ser de propiedad de ellos el ganado embargado. 4º Que corrido nuevo traslado de la demanda á f. 41 vta se declara decaido el derecho de los demandados para contestarla llamándose autos para prueba en el mismo decreto á f. 42 vta —5º Que abierta la causa á prueba se producen las que certifica el actuario á f. 49 vta. alegando sobre su mérito la parte del Sr Rebuffo y declarada rebelde la de los demandados, para alegar, á f. [illegible] vta.—Y considerando: 1º Que el título justificativo de la demanda se basa en la cuenta á f. 1 á la cual el actor le dá el carácter de una liquidacion de una cuenta corriente existente entre él y los demandados. 2º Que la rebeldia del demandado, no exime al actor de justificar los estremos de la demanda, ni de rendir la prueba en que funda su accion. 3º Que por consiguiente le corresponde la prueba de la existencia del contrato de cuenta corriente á los efectos de las disposiciones que rijen esta materia. Titulo XII, Capítulo 1 del Código de Comercio. —4º Que por las constancias de autos no resulta probada la conformidad de la liquidacion de f. 1, pues ella no ha sido pedida que se reconozca ni su reconocimiento ha sido declarado en juicio.—5º Que si bien la contumacia de los demandados aparece manifiesta para justificar la rebeldia en que han incurrido, y hacerse pasibles de la sancion determinada por la última parte del art. 134 del Código de Procedimientos, de ningun modo esa rebeldia significa presuncion ó confesion ficta de la verdad de los hechos de la demanda. (De acuerdo con la jurisprudencia de la C. de Ap. de la Capital Federal 1ª, Tomo II, pág. 99 y 2ª, Tomo VI, pág. 167).—En mérito de estas consideraciones fallo: desestimando la demanda entablada por D Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y esposa; condenando á los demandados al pago de las costas causadas por su rebeldia. Notifíquese esta sentencia á los rebeldes por edictos que se publicarán en los diarios de la localidad, durante cinco dias. Repónganse los sellos —Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Ernesto Guibert, E. Secretario.

Salta Abril 27 de 1897.

Notificacion de la sentencia anterior á los rebeldes D. Constantino Laporta y esposa Da. Segunda Oia de Laporta, por medio del presente edicto.

Ernesto Guibert,
209.v.My.5. E. Srio.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

164. Pte.

Por B. Peña y Cía.

Núm. hipotecario 116|5428 Série D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados: para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729 498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta.......	"	20.871 398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 21|607 Billetes Cif.

El dia Jueves veinte de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta Partido de Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. Posee algunos rastrojos con cercos de rama para sembradíos, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además posee una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que va para «Chanarmuyo»; Sud, con el bañado que forma la sanja de Pocitos y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldaño; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus*.

Importe del Préstamo	$	12.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897....	"	1.400'293
Deuda actual......	"	10.599 707
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	689'700
Gastos calculados...	"	130
Base de venta......	"	11.419'407

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS
COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastaje se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. CARLOS BOCCHINO.

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

186—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Posticlione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Posticlione.*

—15P

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 917 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 917 — BUENOS AIRES.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 917. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 44 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano otra D. 11 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 25 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 86 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General.

P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca......... $ m/n. 3 50 docena
" negra......... " " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios más altos

89.P

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Forcada

Victoria esquina Catamarca 48 97.

173 v. Myo 8.

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*Maria Portesi.*

184.v.My.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

—LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

HARINA

FLOR
DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE
183 v. MY. 16 — *Guillermo Augspurg.*

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v.Jl.13.

JOSÈ D. SOLIVEREZ

¡GRANDIOSO REMATE!

MERCADERIAS DE ALMACEN, FERRETERIA, ETC.
PICHINCHA SIN IGUAL

El dia 12 de Mayo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público SIN BASE y al contado las valiosas existencias embargadas al Sr. Manuel Antonio Huerta.

Excelente mercaderia de almacen y ferreteria todas nobles y de venta diaria.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 27 de 1897.—Y estando terminada la eposicion al remate y realizacion de los bienes embargados llévese adelante éste, por el Martillero antes nombrado en el dia 12 y siguientes si fuese necesario, del entrante Mayo á la hora que el Martillero determine en los Edictos que se publicarán en los periódicos de esta ciudad.—RUIZ—Ante mi: Camilo Padilla, S. A.
211.v.My.11

AVISOS

CIRCULO DE OBREROS

Se hace saber á las personas que quieran ingresar al «Circulo de Obreros», que pueden hacerse inscribir en los siguientes puntos: Bazar de los señores Sanchez, esquina General Alvarado y Buenos Aires; tienda del señor Mateo Carrasco, esquina Entre Rios y Libertad; imprenta y agencia de suscripciones del señor Ramon R. Sanmillan, Libertad, casi esquina Caseros y en la antigua esquina de Maldonado, donde encontrarán al señor Roberto Ritzer que ha sido comisionado al efecto.

En todos los puntos de inscripción mencionados, podrán informarse de las condiciones requeridas para ser socios y las diferentes categorias á que pueden pertenecer.

Salta, Abril 28 de 1897.
Los Secretarios.

Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construcción de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta, administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la linea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mamposteria del galpon de coches y reboque de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

Mamposteria de elevación		m³.	300.00
«	« cornizas	«	6.00
«	« canaletas	«	62.00
Rebques		m².	1333.—
Extensión del alambrado		hect.	600.
Número de postes		núm.	20.000.

En los precios de metro cúbico de mamposteria de elevasión conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado N°. 125, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolución superior.

F. L. SOLÁ,
Ingeniero director de la construcción.
203.v.My.7.

SEMILLA DE ALFALFA—
Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457

Nueva tienda

Bajo el titulo de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr. Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderá á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 65. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 61

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante remate de una casa central por órden y cuenta del Banco Nacional en Liquidación.

El dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 194 procederemos á la venta en público remate de la casa, propiedad del Banco Nacional en Liquidación en la calle de Florida Núm.... entre Caseros y Victoria al lado de la imprenta de EL CIVICO, con un frente de 17 metros 50 c. sobre la citada calle por 80 metros 50 de fondo, con mas dos martillos laterales á su favor y hácia el fondo 1 uno á la derecha, con 5 metros de ancho por 16 de largo, y otro á la izquierda, con 8 metros de ancho por 16 de largo. Consta el edificio de 10 habitaciones y demás dependencias, situado en paraje muy central, á una cuadra de la plaza principal, alquilado actualmente en 54 $ mensuales. Base para la venta la cantidad de $ 7.500 pagaderos al contado, debiendo el comprador abonar el 5 o|o en el acto del remate al firmar el boleto, en garantía y como seña, que perderá en caso de no cumplir con la obligación contraida.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

El comprador abonará el 2 o|o de comision al rematador—siendo de su cuenta los gastos de escrituración etc.
190.v.My.4.

POR LOS MISMOS
Remate INTERESANTE
UNA CASA EN LA
Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres
Base 1.500 $

El *dia 12 de Mayo* próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm. 194,* procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por limites los siguientes, al Norte: la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Electo Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D. Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de cuarenta y seis metros de frente por media cuadra de fondo, tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios, un galpon etc.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del martillero para mayores datos.

La base de venta será de 1.500 pesos m/n. que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martillero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S. — B. PEÑA y Cia.
204.v.My.11.

Por J. D. Soliverez

Mercaderias de tienda y merceria
Sin Base

El dia 3 de Mayo próximo á horas 2 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público SIN BASE y al contado, por órden y disposicion del Banco Provincial de Salta, las mercaderias pertenecientes al Sr. Jorge Diech, consistentes en articulos de tienda y merceria.

Aprovechar la ocasion de comprar por la nada.
206.v.My 3. — *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

Hermosa finca en el Rasario de Lerma
Posicion inmejorable
BASE REDUCIDA
Judicial

El dia 10 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base infima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior tengase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pudo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S. — 181.v.My.9.

POR EL MISMO

Un terreno bien ubicado
BASE REDUCIDA
Judicial

El dia 12 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base infima y al contado un terreno ubicado al Norte de esta ciudad denominado «Lecheronal» perteneciente á Da. Maria C. de Torino en la ejecucion seguida por D. Teodoro M. Dindoso.

Limita: al Norte con propiedad que fué de D. Samuel Pirola, al Sud terrenos fiscales, al Naciente con terrenos de la deudora y de Manuel Aguirre y al Poniente con la calle Buenos Aires.

Base de venta CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS pesos 33 ctvs.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 10 de 1897.—Autos y vistos: de comun acuerdo de partes, procédase á la venta del inmueble embargado por el martillero José D. Soliverez, con la base del crédito cobrado, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño. | 210.v.M.11.

Edictos

En el juicio de concurso formado á los bienes de D. Diego Perez ó incidente sobre privilegio del crédito total de Da. Ireno R. de Perez, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto:

Salta, Abril 27 de 1897.

Regúlanse los honorarios del sindico del Concurso de D. Diego Perez en este juicio en la suma de trescientos pesos. Publíquese por edictos durante tres dias.—FIGUER A SALGUERO Ante mi: E. Guibert.—Lo que hace saber el suscrito Actuario á todos los interesados en el juicio por medio del presente.—Salta, Abril 29 de 1897.

E. Guibert.
212—v.My.4 — E. Strio.

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte,
177.v.My.9. — Secretario.

Por resolución del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el término de treinta dias, á contar de su primera publicación, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldia se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10|97.

J. Francisco Alderete.
166.v.M.5. — J. de P.

Habiendo fallecido *ab in testato* Maria Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier titulo que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.

Cerrillos, Marzo 18 de 1897.

Waldo Villarroel,
158.v.Ab.31. — Juez de Paz.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño,* E. S.
262.v.My.22.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

F. C. CENTRAL DE CÒRDOBA

(SECCION CENTRAL NORTE)

Fiestas de la Vírgen del Valle

En CATAMARCA

Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo próximo

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA
VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO
TARIFAS REDUCIDAS

á CHUMBICHA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
QUILINO	18.50	11.00
SAN ANTONIO	13.25	8.00
IRIONDO	17.00	10.25
LAVALLE	18.50	11.00
SAN PEDRO	20.25	12.00
MONTEAGUDO	23.25	14.00
SIMOCA	25.25	15.00
RIO COLORADO	26.25	15.75
BELLA VISTA	26.75	15.00
RIO LULES	27.50	16.50
SAN FELIPE	28.00	16.75

á CATAMARCA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE
CORDOBA	36.15	21.90
DEAN FUNES	28.65	17.40
RECREO	19.40	11.90
LA MADRID	23.90	14.65
TUCUMAN	30.65	18.65
LORETO	36.90	22.40
SANTIAGO DEL ESTERO	30.40	18.40
FRIAS	33.90	20.65

Servicio de Trenes

SALIDAS

Córdoba (C.A)	Sale 11.00 A.M.	Martes, Jvs. y Sábado
Tucumán	Sale 6.40	" " "
S. del Estero	Sale 7.30	" " "
Catamarca	Llega 7.00	" Mcles., Viérnes y Dmgo.

REGRESOS

Catamarca	Sale 5.00 P.M.	Lúnes, Mcles. y Viérnes
Córdoba (C.A)	llega 1.00	" Martes, Jueves y Sábado
S. del Estero	" 6.50	" " "
Tucumán	" 6.05	" " "

NOTA—Ademas en los dias Sábado 1º, Martes 4, Jueves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6 00 a. m., llegando á Chumbicha á las 11 50 a. m.
Por mas datos dirijirse á los Agentes en las Estaciones ó á la Administración en Córdoba.

Córdoba, Abril de 1897.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

GUARDIENTE TUCUMANO

(initial letters A and O printed large at the two ends: AGUARDIENTE TUCUMANO)

de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE
CALLE CASEROS **HONORIO J. GONZALEZ** ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

POR JOSÉ D. SOLIVEREZ

Importante Remate
Testamentaria del Dr. Güemes

Selecta Biblioteca—mil y tanto volúmenes de obras escogidas y de importancia escritas en inglés, italiano, español, etc.
Valiosas colecciones de Diccionarios y obras de mérito.
RIQUISIMOS MUEBLES DE GRAN LUJO Y ÚLTIMA NOVEDAD: FLAMANTES Y EN PERFECTO ESTADO!

Los juegos espadas finisimas y de primer órden. Un juego pistolas de duelo. Valiosos y artisticos objetos de plata consistentes en cabezadas, pietales etc. y mil otras especies de imposible detalle por su estensión y naturaleza.

SIN BASE

El dia 6 de Mayo próximo y siguientes á horas 2 de la tarde en casa de Da. Adela G. de Güemes Boulevard Belgrano, daré principio á la venta en remate de las especies arriba mencionadas y mil otras de igual importancia, pertenecientes á la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes.

Llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de buen gusto que quieren adquirir algunas obras de importancia para engalanar sus bibliotecas ó adornar sus casas con ricos y elegantes muebles, se sirvan concurrir al remate.

Las personas que deseen comprar en venta particular pueden ocurrir al escritorio del suscrito por las informaciones respectivas.

No olvidarse el Jueves 6 de Mayo.—SIN BASE Y AL CONTADO.

José D. Soliverez.

NOTA—Sin escepcion alguna se previene al público que las especies compradas deben ser retiradas dentro de 24 horas de verificada la compra. Pasado dicho término no habrá lugar á reclamo.
207.v.My.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar